

**CIRCULAR: A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025.**

Santander, 2 de marzo de 2026

Por orden del Presidente de la Junta Directiva de esta Federación se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el miércoles día 18 de marzo en el Pabellón Polideportivo IES A.G. Linares de Peñacastillo (Santander).

La misma dará comienzo a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, con el siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior
- 2º.- Memoria de actividades 2025
- 3º.- Proyecto de calendario deportivo y aprobación sí procede, temporada 2026
- 4º.- Aprobación, si procede, de la Liquidación del ejercicio económico 2025
- 5º.- Proyecto de presupuesto para la temporada 2026. Estudio y aprobación si procede
- 6º.- Informe del presidente
- 7º.- Ruegos y preguntas

Atentamente,

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: ELVIRA FERNANDEZ TEJA**

## **RESUMEN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES DE 7 DE MARZO DE 2025.**

### **ASISTENTES:**

#### **Asambleístas:**

Clubes: C.D. ACDE, A.D. ADECOPA (Colegio Parayas) (Delegó en ACDE), C.D. DISCAN, C.D. ADEPA (Delegó en DISCAN).

Deportistas: Álvaro Ezquerro y Eduardo Otero

Técnicos: Luis Ángel Herrería Escudero

Junta Directiva:

Rafael Rovira Arenal (Presidente), Elvira Fernández Teja (Secretaria/Tesorerera), Fernando Diestro Gómez (Vicepresidente) y los vocales, José Luis Salas Lanza, María Josefa Martínez Sánchez, Beatriz Diestro y José Ángel Hoyos Perote.

Técnicos invitados:

Patricia Aja Portilla, Carmen Blanco Arriola, Valentín Fernández García y Luis Lucano.

A las dieciocho horas de la fecha indicada se reúne la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2024 en los locales de la sede federativa en los locales de la Casa del Deporte en Santander.

### **ACUERDOS:**

- 1.- Tras el saludo del Presidente la Secretaria da lectura y es aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea General anterior de 9 de febrero de 2024.
- 2.- Se da lectura a la Memoria deportiva de actividades de 2024 que se valora favorablemente por los asistentes.
- 3.- Se presentan los Calendarios deportivos, Autonómico FCDDI y Nacional FEDDI para el año 2025 que son aprobados por unanimidad, quedando pendiente el Nacional de Atletismo al no estar confirmado por la Nacional en su calendario.
- 4.- Es aprobada la liquidación del Presupuesto correspondiente al año 2024 con un total de gastos de 48.984,22 €, y unos ingresos de 45.793,02 €, que cierra el ejercicio con un saldo desfavorable de 3.191,19 € que son sufragados con el remanente federativo de ejercicios anteriores.
- 5.- El Proyecto de Presupuesto para 2025, equilibrado en Ingresos y Gastos por importe total de 51.650 € es aprobado por unanimidad, incluido el Nacional de Campo a Través a celebrar en Santander en el mes de noviembre aprobado en el Calendario de actividades.

- 6.- El presidente agradece a los asambleístas su confianza tras el primer año de mandato en la elección y hace un breve resumen del Plan de actuación 2025/2026 que es aprobado por los asistentes.
- 7.- Se comenta el Nacional de Campo a través, la posibilidad de hacerle Inclusivo en colaboración con el Club España de Cueto.
- 8.- Se estudiará la posibilidad de asistir al Nacional de Autonomías, lo cual será muy difícil dados los costes del mismo y el escaso equipo de que se dispone.
- 9.- Se acuerda solicitar a la Dirección General de Deportes y al IMD del Ayuntamiento de Santander la subvención para la organización de eventos nacionales 2025, pendientes de las convocatorias. Igualmente se solicitará al IMD la ayuda para el Programa Deportivo 2025.
- 10.- En ruegos y preguntas el C.D. Discan vuelve a solicitar la organización de un programa de deportes en la naturaleza y recuperar los intercambios territoriales con los juegos tradicionales pensando en los deportistas de un bajo nivel de competición.
- 11.- Se solicita por los presentes el intentar nuevamente realizar el Campeonato Autonómico de Fútbol Sala con la participación de los distintos Centros de educación especial y Clubes existentes en Cantabria. Para ello se hará una nueva convocatoria.

Sin más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas treinta minutos de la fecha indicada se levanta la sesión de la que como secretaria doy fe con el visto bueno del presidente.

**Elvira Fernández Teja**  
**SECRETARIA**

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**Fdo. Rafael Rovira Arenal**



## Memoria deportiva 2025

### Promoción deportiva y actividades de formación.

La programación prevista para el año 2025 de acuerdo con el calendario aprobado en la Asamblea General se ha desarrollado con normalidad y detectar una limitada participación en algunos eventos condicionada por los incrementos presupuestarios de transportes y alojamientos en casi todas las modalidades deportivas nacionales. La participación total de deportistas absolutos en las distintas modalidades, categoría nacional, ha sido de 68.

En deporte escolar y categorías inferiores han participado 87 y en Síndrome de Down 45 federados. Fútbol Sala.

La programación anual de la escuela deportiva ha funcionado en el Pabellón Polideportivo del IES Augusto G. Linares de Santander con una participación media de 25/28 jóvenes deportistas federados de categoría absoluta de los distintos Clubes.

Igualmente se ha realizado, como novedad, esta modalidad en los Centros, Colegio Parayas, Colegio Padre Apolinar y Residencia de la Obra San Martín con 26 deportistas.

Concentración selecciones autonómicas.

El 13 de diciembre, en el Polideportivo del IES A.G. LINARES tuvo lugar la concentración de los deportistas de fútbol sala seleccionados para formar parte de los equipos que asistirán al nacional de 2026.

Un total de 16 participantes que junto con sus técnicos, delegados y familiares clausuraron la temporada con una comida de hermandad y entrega de premios y trofeos a los destacados durante el año.

### Atletismo.

Bajo las directrices de los técnicos federativos en las pistas y módulo de atletismo del Complejo deportivo de La Albericia, los martes y viernes de 17 a 18 horas desde octubre hasta junio, se han realizado las sesiones de formación y enseñanza, así como la preparación de las distintas selecciones para su posterior participación en los Campeonato Nacionales e intercambios Inter autonómicos. Han participado en categoría nacional 26 federados.

### Natación.

Actividad de enseñanza e iniciación a la práctica de esta modalidad y entrenamiento a la competición deportiva para aquellos deportistas con el nivel requerido. Durante el mismo período que el resto de las modalidades se ha desarrollado todos los viernes de 17 a 18 horas en la piscina municipal del Complejo deportivo de La Albericia en Santander con una participación media de 8 nadadores y 16 inscritos.

### **Tenis de mesa.**

Novedosamente como deporte inclusivo y de integración asisten varios discapacitados a los entrenamientos de la FCTM, con participación de dos representantes en competiciones nacionales bajo la dirección técnica de los monitores federativos y 6 jugadores de ámbito local.

Como novedad el año 2025 se firma convenio de colaboración entre las Federaciones nacionales FETM y FEDDI para actuar conjuntamente en la programación deportiva y reconocimiento mutuo de los deportistas con discapacidad intelectual.

### **Juegos deportivos tradicionales y deportes autóctonos.**

En colaboración con el Proyecto Educativo “Madera de Ser” de la Federación Cántabra de Bolos, durante los sábados del mes de junio se han realizado jornadas deportivas de formación y divulgación en el Complejo Municipal de Deportes de Santander, con la participación de deportistas federados de las distintas categorías. Participaron 13 jugadores masculino y femenino de categoría absoluta.

### **Baloncesto, Balonmano y Fútbol sala Síndrome de Down.**

En colaboración con la Fundación Síndrome de Down de Cantabria, todos los jueves de año, excepto julio y agosto de 12 a 13 horas en los Pabellones del Complejo Municipal de Deportes se desarrollan actividades de baloncesto y fútbol sala con una rotación trimestral de alumnos en ambas actividades. Dado el nivel básico de los deportistas la competición es adaptada y de habilidades deportivas.

El número de participantes, categoría absoluta ha incrementado notablemente, sobre todo en féminas, llegando a una participación total de 48 deportistas.

### **Actividad federada y de competición.**

Campeonato regional de fútbol sala con la participación de los equipos, ACDE, DISCAN, ADEPA, AMICA y ADECOPA con encuentros disputados la tarde de los miércoles de marzo a junio y clasificatorio para la participación en los nacionales de la modalidad.

Del 6 al 9 de febrero en la ciudad de Segovia se disputó el Campeonato de España FEDDI para personas con discapacidad intelectual participando los equipos de Santander A.C.D.E. y C.D. DISCAN clasificados ambos en categoría adaptada, con una gran actuación del equipo ACDE que se clasificó en 4º lugar. El equipo DISCAN mantuvo igualmente la categoría para la próxima temporada.

Se han tramitado 62 licencias de categoría nacional absoluta.

### **Atletismo y Campo a Través.**

Una reducida participación participó en el Campeonato de España FEDDI (Aire Libre) disputado en Chiclana de la Frontera (Cádiz) del 20 al 22 de abril y al de Clubes de Fuenlabrada del 15 al 17 de julio. Destacar la actuación del atleta Carmelo Herrería con un 4º y 6º puestos en las dos pruebas que participó.

Las selecciones autonómicas formadas de acuerdo con las clasificaciones de las fases previas regionales participan en el nacional de Campo a través celebrado en Santander el 22 de noviembre con un total de 169 participantes. Dos medallas de plata, ambas en féminas, individual y por equipos fue el pobre balance tras una exigente competición.

El 18 de mayo, invitados por el Ayuntamiento de la localidad, se participó en la MILLA URBANA del citado Ayuntamiento con dos equipos representativos de nuestra Federación, en la categoría de deporte inclusivo, formado por 12 atletas de los Clubes ACDE y DISCAN.

### **Promoción deportiva.**

Se realiza la campaña deportiva de promoción en los distintos Centros de Educación Especial con personal técnico laboral de esta Federación con grupos de atletismo, fútbol sala y baloncesto.

El personal técnico, tres monitores, ha pasado en el mes de octubre a ser dado de alta como laboral de la Federación.

Con una dedicación de tres días en ADECOPA y dos días en ADEPA han participado durante el año 36 escolares.

### **Jornadas deportivas escolares.**

Durante los días 22 y 29 de mayo, en las pistas de atletismo del Complejo deportivo de la Albericia tuvieron lugar, con una participación de 62 deportistas en categoría escolar, las IV JORNADAS DEPORTIVAS ESCOLARES, con la colaboración de la Federación Cántabra de Atletismo y la participación de los distintos Centros escolares y Clubes federados.

Jornadas inclusivas Obra Social CaixaBank.

Con el voluntariado de la Obra Social de CaixaBank se han celebrado distintas jornadas de convivencia e integración durante el mes de mayo, incluyendo dos partidos de fútbol sala y una marcha de integración con deportistas, familiares y voluntariado.

Intercambio deportivo Club Deportivo AMICA.

En el pabellón Alberto Pico de la ciudad de Santander los equipos de ACDE y AMICA realizaron una jornada de convivencia, incluido partido de fútbol sala, el primer viernes del mes abril.

Santander, diciembre 2025.

## LIQUIDACIÓN RESULTADO ECONÓMICO 2025

### GASTOS:

• Gastos generales de oficina y secretaria .....	6.574,56
• Pólizas de seguros, licencias e inscripciones campeonatos .....	5.291,61
• Material Deportivo .....	7.205,68
• Alquileres instalaciones deportivas y sede federativa.....	1.746,17
• Técnicos deportivos y nóminas personal .....	11.909,96
• Reintegros subvención y préstamos .....	4.524,74
• Campeonatos y actividades nacionales.....	24.045,26
• Trofeos, distinciones y medallas.....	1.869,22
• Desplazamientos competiciones .....	2.960,00

**TOTAL..... 66.127,20 €**

### INGRESOS:

• Remanente 2024, Cuotas deportistas, voluntariado y familiares ....	14.842,88
• Subvenciones Gob. Cantabria, IMD Santander y CaixaBank.....	38.598,00
• Préstamo Junta Directiva .....	8.000,00
• Recursos propios FCDDI .....	1.895,97
• Inscripciones Alojamiento Campeonato Nacional .....	4.068,00
• Fundación Síndrome de Down .....	976,00

**TOTAL ..... 68.380,85 €**

**RESULTADO: + 2.253,65 €**

Santander, 31 de diciembre de 2025



**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES**

**INFORME DE REVISION DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES**

Santander, 9 de marzo de 2026

## INFORME DE REVISION DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES.

### A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

1.- A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES** para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada por la Ley de Cantabria 2/2024, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025, por el que se acuerda conceder una subvención nominativa a la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES** para el año 2025.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como **ANEXO 1** al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES**, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este informe.

2.- Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, del Ministerio de Economía y Hacienda, y de lo previsto en la Ley de Cantabria 2/2024, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025 por el que se acuerda conceder una subvención nominativa a la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES** para el año 2025, en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:

2.1.- Verificación de la existencia de las facturas y justificantes de pago de las mismas, contenidas en la cuenta justificativa.

2.2.- Verificación de que la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES** dispone de los documentos originales.

2.3.- Verificación de que las facturas cumplen los requisitos exigidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

**2.4.-** Verificación de que las facturas están emitidas a nombre del beneficiario de la subvención en fecha comprendida entre la fecha de inicio del proyecto, 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

**2.5.-** Verificación de que los justificantes de pago tienen fecha valor comprendida entre la fecha de inicio del proyecto, 1 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026 y son admisibles como pago en los términos previstos en las Bases Regulatorias de la ayuda.

**2.6.-** Verificación de que los gastos incurridos corresponden a las acciones objeto de la subvención.

**2.7.-** Verificación de la no inclusión del Impuesto sobre el Valor Añadido recuperable en los importes de los gastos indicados en la referida relación clasificada.

**2.8.-** Verificación de la correcta contabilización de los gastos incurridos.

**2.9.-** Verificación de que se ha presentado e ingresado en la Agencia Tributaria el modelo 111 del IRPF correspondiente a las retenciones que, en su caso, se hayan practicado a trabajadores, profesionales y empresarios.

**2.10.-** Comprobación de que los gastos presentados en concepto de Costes de Personal proceden de personal propio de la empresa beneficiaria que ha participado en el proyecto, mediante cotejo con el modelo 190 de la Agencia Tributaria para el ejercicio 2025, las nóminas del ejercicio 2025, los modelos RNT de la Seguridad Social del personal asignado al proyecto subvencionado durante el periodo de realización del mismo.

**2.11.-** Verificación de que el personal indicado en la relación incluida en el anexo con la cuenta justificativa ha estado dado de alta en la Seguridad Social al menos el número de horas imputado, durante el periodo de ejecución del proyecto.

**2.12.-** Verificación de la Memoria de actuación aportada por la entidad al objeto de comprobar la concordancia entre la información contenida en esta memoria y los documentos que han servido de base para realizar la revisión de la justificación económica.

**2.13.-** Obtención de una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia certificando que no existe sobrefinanciación a efectos de la subvención concedida.

**2.14.-** Obtención de una carta de manifestaciones de la Entidad, firmada por la persona que suscribió la Cuenta Justificativa.

3.- Nuestro trabajo se ha basado exclusivamente en la aplicación de los procedimientos detallados en el punto 3 y atendiendo a la documentación aportada por la Sociedad se han obtenido los siguientes resultados:

Cápítulo	Coste imputado (€)	Coste subvencionable (€)
GASTO CAMPEONATO CESA - JÓVENES PROMESAS (CASTELLDEFELS)	5.073,66	5.073,66
GASTO EQUIPACIÓN DEPORTIVA	1.024,94	1.024,94
GASTO TROFEOS, MEDALLAS Y OTROS PREMIOS	1.850,58	1.850,58
GASTO SECRETARÍA	1.451,80	1.451,80
GASTO SEDE FEDERATIVA	546,00	546,00
GASTOS SEGURIDAD	2.381,30	2.381,30
GASTOS SEGUROS (ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL)	3.287,27	3.287,27
<b>TOTAL</b>	<b>15.615,55</b>	<b>15.615,55</b>

4.- Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

5.- El beneficiario, la **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELLECTUALES**, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.

6.- En el marco de los trabajos realizados y de conformidad con la normativa reguladora de la subvención, hemos obtenido de la Federación Cántabra de Tenis información relativa a la existencia de otros ingresos o subvenciones que, en su caso, hubieran financiado la actividad subvencionada, verificando, sobre la base de la información facilitada por la entidad beneficiaria y de los procedimientos aplicados, que no existen otros ingresos o subvenciones destinados a la financiación de la citada actividad.

7.- COMO RESULTADO DEL TRABAJO REALIZADO LES INFORMAMOS QUE NO HEMOS OBSERVADO HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE PUDIERAN SUPONER INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE O DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS A LA **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES** PARA LA PERCEPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN A QUE SE REFIERE EL APARTADO 1 ANTERIOR.

8.- El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo del mismo y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos de la **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA, TRIBUNAL DE CUENTAS O CUALQUIER OTRO ÓRGANO QUE TENGA ATRIBUIDAS LAS COMPETENCIAS DE CONTROL FINANCIERO DE LA SUBVENCIÓN**, sin nuestro consentimiento escrito previo.

9.- No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

**B.D.R. Auditores, S.L.P.**

Sociedad Inscrita en el R.O.A.C. con el n° S1611

Socio Responsable: Juan José Uriel Torre.

**Santander, 9 de marzo de 2026.**



## ANEXO 1

---

### Memoria económica Justificativa

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCACITADOS INTELECTUALES**

<b>CAPÍTULO</b>		<b>Gastos de personal</b>					
<b>TRABAJADOR</b>	<b>DNI</b>	<b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>	<b>MES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% IMPUTADO A LA ACTIVIDAD</b>	<b>IMPORTE IMPUTADO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
LUIS ANTHONY LUCANO HUANCA	60625744K	MONITOR	OCTUBRE	519,88	100,00%	519,88	31/10/2025
CARMEN BLANCO ARRIOLA	13795456X	MONITORA	OCTUBRE	308,55	100,00%	308,55	31/10/2025
PATRICIA AJA PORTILLA	72036035N	MONITORA	OCTUBRE	308,55	100,00%	308,55	31/10/2025
LUIS ANTHONY LUCANO HUANCA	60625744K	MONITOR	NOVIEMBRE	519,88	100,00%	519,88	01/12/2025
CARMEN BLANCO ARRIOLA	13795456X	MONITORA	NOVIEMBRE	308,55	100,00%	308,55	01/12/2025
PATRICIA AJA PORTILLA	72036035N	MONITORA	NOVIEMBRE	308,55	100,00%	308,55	01/12/2025
LUIS ANTHONY LUCANO HUANCA	60625744K	MONITOR	DICIEMBRE	519,88	100,00%	519,88	01/01/2026
CARMEN BLANCO ARRIOLA	13795456X	MONITORA	DICIEMBRE	308,55	100,00%	308,55	01/01/2026
PATRICIA AJA PORTILLA	72036035N	MONITORA	DICIEMBRE	308,55	100,00%	308,55	01/01/2026
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>						<b>3.410,94</b>	

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCÁCIDADOS INTELECTUALES

CAPÍTULO		Costes generales.							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	06/01/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/02/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/03/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	07/04/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/05/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/06/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	07/07/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/08/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/09/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	06/10/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/11/2025
08/2025	08/12/2025	J39520838	G.C. DEL DEPORTE	Alquiler Mensual Sede	45,50	-	45,50	45,50	05/12/2025
66034	22/01/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	81,47	12,49	93,96	93,96	01/02/2025
702353	22/02/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	64,53	8,93	73,46	73,46	01/03/2025
1114334	22/03/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	48,59	8,73	57,32	57,32	01/04/2025
1526958	22/04/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	41,23	8,66	49,89	49,89	01/05/2025
1962364	22/05/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	43,64	9,16	52,80	52,80	01/06/2025
2375907	22/06/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	40,88	8,58	49,46	49,46	01/07/2025
2785867	22/07/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	41,41	8,70	50,11	50,11	01/08/2025
3209680	22/08/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	107,33	22,54	129,87	129,87	01/09/2025
3595623	22/09/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	40,88	8,58	49,46	49,46	01/10/2025
3996073	22/10/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	41,41	8,70	50,11	50,11	30/10/2025
4429687	22/11/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	40,88	8,58	49,46	49,46	28/11/2025
4831201	22/12/2025	B87539284	VODAFONE	Telefonía	40,88	8,58	49,46	49,46	30/12/2025
1/17036	28/11/2025	B72613318	GIL SOTO	Material de Oficina	173,54	36,44	209,98	209,98	30/12/2025
Cod.5 683	21/05/2025	P-3900554-A	IMD SANTANDER	Alquiler Instalaciones	1.155,00	-	1.155,00	1.155,00	14/08/2025
<b>TOTAL COSTES GENERALES</b>								<b>2.666,34</b>	

CAPÍTULO		Gestoría							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
F/505/25	10/03/2025	B39387337	BDR Consultores Tributarios y Empresa	Gestoría	58,00	12,18	70,18	70,18	12/03/2025
F/2967/25	24/11/2025	B39387337	BDR Consultores Tributarios y Empresa	Servicios Gestión de Personal	40,71	8,55	49,26	49,26	27/11/2025
<b>TOTAL GESTORÍA</b>								<b>119,44</b>	

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

CAPÍTULO		Organización de pruebas deportivas oficiales							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
86510	26/11/2025	A39032669	AMBERNE	Transporte Sanitario	489,00	-	489,00	489,00	10/12/2025
SP.0171.25	02/12/2025	B39594437	SPORTPUBLIC	Retransmisión Televisiva	2.000,00	420,00	2.420,00	2.420,00	10/12/2025
2025/0155	01/12/2025	B39620398	S. SALAS	Alquiler Sonoriz. Campeonato	360,00	75,60	435,60	435,60	10/12/2025
<b>TOTAL ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS DEPORTIVAS</b>								<b>3.344,60</b>	

CAPÍTULO		Seguros							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
D000301318	26/02/2025	B47683693001	MATABUENA	Seguro Responsabilidad Civil	463,04	37,73	500,77	500,77	01/03/2025
2250630975	24/10/2025	B64076482	QUIRÓN PREV.	Seguros Mutualidad	292,30	61,38	353,68	353,68	21/11/2025
<b>TOTAL SEGUROS</b>								<b>854,45</b>	

CAPÍTULO		Técnicos deportivos							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
A/2	27/02/2025	B-39610498	G. DEPORTIVA	Personal Técnico	1.460,00	146,00	1.606,00	1.606,00	19/08/2025
A-4	27/03/2025	B-39610498	G. DEPORTIVA	Personal Técnico	1.460,00	146,00	1.606,00	1.606,00	19/08/2025
A/5	27/04/2025	B-39610498	G. DEPORTIVA	Personal Técnico	1.460,00	146,00	1.606,00	1.606,00	19/08/2025
A/7	27/05/2025	B-39610498	G. DEPORTIVA	Personal Técnico	1.460,00	146,00	1.606,00	1.606,00	19/08/2025
<b>TOTAL TECNICOS DEPORTIVOS</b>								<b>6.424,00</b>	

CAPÍTULO		Inscripción campeonatos							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
66	27/02/2025	V80685845	FEDDI	Inscripciones	380,00	-	380,00	380,00	14/01/2025
215	23/06/2025	V80685845	FEDDI	Inscripciones	40,00	-	40,00	40,00	22/04/2025
346	31/10/2025	V80685845	FEDDI	Inscripciones	380,00	-	380,00	380,00	10/10/2025
<b>TOTAL INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS</b>								<b>800,00</b>	

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

CAPÍTULO		Material deportivo y equipaciones							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
2507389	09/12/2025	B39430269	M.S. SCREWS	Material Deportivo	2.786,00	585,06	3.371,06	3.371,06	10/12/2025
2507390	09/12/2025	B39430269	M.S. SCREWS	Material Deportivo	2.686,90	564,25	3.251,15	3.251,15	10/12/2025
<b>TOTAL MATERIAL DEPORTIVO Y EQUIPACIONES</b>								<b>6.622,21</b>	

CAPÍTULO		Cuotas inscripción clubes							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
202500118	14/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencia Club	150,00	-	150,00	150,00	14/01/2025
202500119	14/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencia Club	150,00	-	150,00	150,00	14/01/2025
202500242	21/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencia Club	150,00	-	150,00	150,00	21/01/2025
<b>TOTAL CUOTA INSCRIPCIÓN CLUBES</b>								<b>450,00</b>	

CAPÍTULO		Transporte, manutención y alojamiento de deportistas, técnicos y direct							
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO
12101613	09/02/2025	B40249195	H.P. DE SEGOVIA	Alojamientos Campeonato	5.880,52	588,05	2.035,75	2.035,75	09/01/2025
								4.432,82	03/02/2025
24000875	21/02/2025	B39844907	SOMA VIAJES	Desplazamientos Futbol Sala	3.000,00	300,00	3.300,00	3.300,00	18/09/2025
240001001	03/10/2025	B39844907	SOMA VIAJES	Desplazamientos Nacionales	1.380,00	-	1.380,00	1.380,00	06/10/2025
24019731	01/12/2025	B39448303	SANANDER	Alojamientos Participantes	2.286,00	228,60	2.514,60	2.514,60	10/12/2025
240001178	09/12/2025	B39844907	SOMA VIAJES	Desplazamientos Regionales	2.960,00	-	2.960,00	2.960,00	17/12/2025
24020140	15/12/2025	B39448303	SANANDER	Alojamientos Técnicos/Delegados	1.800,00	180,00	1.980,00	1.980,00	10/12/2025
<b>TOTAL TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN</b>								<b>18.603,17</b>	

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

CAPÍTULO		Licencias deportivas								
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO	
202500106	13/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	135,51	-	135,51	135,51	13/01/2025	
202500233	21/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	813,06	-	813,06	813,06	21/01/2025	
202500281	23/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	45,17	-	45,17	45,17	23/01/2025	
202500317	30/01/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	936,57	-	936,57	936,57	30/01/2025	
202500471	26/02/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	180,68	-	180,68	180,68	26/02/2025	
202500527	04/03/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	45,17	-	45,17	45,17	04/03/2025	
202500634	22/04/2025	V80685845	FEDDI	Licencias	45,17	-	45,17	45,17	22/04/2025	
<b>TOTAL LICENCIAS DEPORTIVAS</b>								<b>2.201,33</b>		

  

CAPÍTULO		Trofeos y medallas								
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO	
10723	02/12/2025	13668168G	JAVIER JOYEROS	Trofeos y Medallas	1.515,24	318,20	1.833,44	1.833,44	19/12/2025	
<b>TOTAL TROFEOS Y MDEALLAS</b>								<b>1.833,44</b>		

  

CAPÍTULO		Informe de auditor								
Nº FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	IMPORTE IMPUTADO	FECHA DE PAGO	
A25-263	30/12/2025	B39567409	BDR Auditores	Informe revisión	840,00	176,40	1.016,40	1.016,40	19/02/2026	
<b>TOTAL INFORME DE AUDITOR</b>								<b>1.016,40</b>		

  

<b>COSTE TOTAL IMPUTADO</b>								<b>48.346,32</b>	
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--

Firmado por \*\*\*8320\*\* RAFAEL ROVIRA (R: \*\*\*\*8605\*) el día 09/03/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ELVIRA FERNANDEZ TEJA el día 09/03/2026 con un certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS



---

## ANEXO 2

Certificación de Inscripción en el R.O.A.C.



## REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS

### C E R T I F I C A :

Que, en el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la sociedad indicada a continuación se encuentra inscrita en el mencionado Registro Oficial, con los siguientes datos:

---

Nº de inscripción:	<b>S1611</b>
Razón Social:	<b>BDR AUDITORES, S.L.P.</b>
Fecha de inscripción:	<b>30/03/2004</b>

---

El presente certificado refleja la situación en la fecha de su expedición.

Madrid, 18 de febrero de 2026

Firmado digitalmente por:  
Fecha: 2026.02.18 13:49:49 +01:00  
Razón: R6  
Localización: 202939

/Código de verificación: Cl:mGeb-79NW-ZPLk-vac4. Verificable en <https://icac.sede.gob.es>

CORREO ELECTRÓNICO:  
[sec.general@icac.gob.es](mailto:sec.general@icac.gob.es)

C/ HUERTAS, 26  
28014 MADRID  
TEL 91 389 56 00  
[www.icac.gob.es](http://www.icac.gob.es)



## REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS

### C E R T I F I C A :

Que, en el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la persona física indicada a continuación se encuentra inscrita en el mencionado Registro Oficial, con los siguientes datos:

---

Nº de inscripción:	<b>16972</b>
Nombre y apellidos:	<b>JUAN JOSÉ URIEL TORRE</b>
Fecha de inscripción:	<b>18/10/1996</b>
Situación actual:	<b>Ejerciente</b>
Modalidad:	Designado para firmar en nombre de S1611 - BDR AUDITORES, S.L.P.

---

El presente certificado refleja la situación en la fecha de su expedición.

Madrid, 19 de febrero de 2026

Firmado digitalmente por:  
Fecha: 2026.02.19 09:41:33 +01:00  
Razón: R6  
Localización: 202939

/Código de verificación: Cl:YDsz-cXWg-2vPY-udbE. Verificable en <https://icac.sede.gob.es>

CORREO ELECTRÓNICO:  
[sec.general@icac.gob.es](mailto:sec.general@icac.gob.es)

C/ HUERTAS, 26  
28014 MADRID  
TEL 91 389 56 00  
[www.icac.gob.es](http://www.icac.gob.es)

## PRESUPUESTO 2026

### INGRESOS:

• Cuotas participación Campeonatos nacionales .....	4.500,00
• Subvención Gobierno Cantabria .....	32.500,00
• Obra Social laCaixa .....	2.500,00
• Corporaciones locales .....	4.000,00
• Subvención pendiente CANTUR 2025 .....	10.000,00
• Subvención pendiente IMD Santander 2025 .....	8.998,45
<b>TOTAL .....</b>	<b>62.498,45 €</b>

### GASTOS:

• Gastos generales oficina y secretaría .....	5.298,45
• Pólizas y seguros RC y licencias .....	5.200,00
• Material Deportivo .....	6.900,00
• Alquileres Instalaciones .....	1.800,00
• Personal técnico deportivo y seguros .....	10.000,00
• Liquidación préstamos .....	9.000,00
• Asambleas Nacionales y Autonómica .....	400,00
• Licencias, seguros e inscripciones .....	5.000,00
• Competiciones y actividades nacionales .....	4.500,00
• Trofeos y medallas .....	2.900,00
• Cuotas nacionales Clubes FEDDI .....	300,00
• Desplazamientos competiciones .....	6.200,00
• Selecciones Autonómicas .....	5.000,00

**TOTAL ..... 62.498,45 €**

Santander 18 de marzo de 2026

## Calendario Nacional de Competiciones FEDDI 2026

COMPETICIONES NACIONALES	FECHAS DE COMPETICIÓN	LUGAR
CAMPEONATO DE ESPAÑA ATLETISMO SHORT TRACK FEDDI	9 y 10 enero	Antequera (Málaga)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESQUÍ ALPINO FEDDI	22 y 23 enero	Candanchú
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVES POR SELECCIONES AUTONÓMIAS E INCLUSIVO CESA	24 de enero	Almodóvar del Río (Córdoba)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL SALA FEDDI	12 al 15 febrero	Murcia
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN EN EDAD ESCOLAR E INCLUSIVO (CESA)	27 febrero al 1 marzo	Málaga
CAMPEONATO DE ESPAÑA ESQUÍ DE FONDO FEDDI	14 y 15 marzo	Larra-Belagua (Navarra)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR AUTONOMÍAS CONJUNTO	28 y 29 marzo	Cádiz
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GIMNASIA RITMICA FEDDI	11 y 12 abril	Pamplona
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO GENERALI PARA JOVENES	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN FEDDI	30 abril al 3 mayo (Pendiente de confirmar)	Vitoria (Pendiente de confirmar)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO SUB16 E INCLUSIVO (CESA)	9 y 10 mayo	O Pereiro de Aguiar (Ourense)
CAMPEONATO DE ESPAÑA NATACIÓN AXA PARA JOVENES	16 y 17 mayo	Málaga
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO FEDDI (AIRE LIBRE)	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALONCESTO FEDDI	28 al 31 mayo	Valencia
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR CLUBES CONJUNTO	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar
CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS FEDDI	19 al 21 junio	Cáceres
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO POR CLUBES CONJUNTO	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar
II COPA DE ESPAÑA DE FÚTBOL 8 FEDDI - MAD CUP	junio	Madrid
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF FEDDI	12 y 13 septiembre	Orihuela (Alicante)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUITACIÓN FEDDI	17 octubre	Soria
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA FEDDI	24 y 25 octubre	Arucas (Las Palmas)
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁDEL FEDDI	12 al 15 noviembre	Salamanca
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS FEDDI	21 noviembre	Basauri (Vizcaya)

**Liga AXA de Natación Paralímpica**

JORNADAS	FECHAS	LUGAR
Jornada 1 Trofeo Internacional de Barcelona	17 y 18 enero	Barcelona
Jornada 2 Open Nacional de Natación Adaptada Illes Balears	febrero	Palma de Mallorca
Jornada 3 Open de Natación Adaptada Comunidad Valenciana	abril	Torre Vieja
Jornada 4 Open de Natación Adaptada de Castilla y León	mayo	Valladolid
Jornada 5 Open Internacional de Natación Inclusiva Comunidad de Madrid	Julio	Por determinar
Jornada 6 Campeonato de Andalucía de Natación Adaptada	noviembre	Cádiz
Jornada 7 Open Internacional Mareastur de Natación Adaptada	diciembre	Oviedo



## MEMORIA DE PUBLICIDAD

En cumplimiento de la normativa vigente sobre publicidad de las Entidades subvencionadas por el Gobierno de Cantabria se tiene a bien que esta Federación Cántabra de deporte para Discapacitados Intelectuales viene dejando referencia en sus actuaciones y actividades la ayuda del Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Deporte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte así como otros departamentos.

Igualmente toda la documentación impresa lleva referencia a través de los logos indicados del Gobierno de Cantabria y otros departamentos afectados y de la misma forma toda equipación deportiva de las selecciones y equipos subvencionados hacen uso de los distintos logotipos de Cantabria en la uniformidad.

Las pancartas, rollup, trofeos y distinciones tiene el mismo referente publicitario de nuestro Gobierno; lo mismo que en RRSS locales, nacionales y página Web federativa lo cual podrá ser perfectamente verificado.

Santander 12 de marzo de 2026.